

**Centésima Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio  
de Maldonado**  
**20/05/2024**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 20 de mayo de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:29hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales Favio Zapico, Laura Barreto y Carlos Sommerer.

Concejales suplentes Miriam Dinardi y Raquel Meneses.

Falta con aviso la concejala Irene Goncalves.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

**1) Consideración del Acta anterior**

Centésima Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria – 13/05/2024

-Se aprueba por unanimidad.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde comienza su exposición informando que retornó el expediente de la licitación del Centro Cultural Maldonado Nuevo y el proceso ha sido bastante complicado.

Se pasaron las ofertas de la abreviada, hay un único oferente y se hicieron reuniones con él.

Pasó una oferta desglosada por todos los ítems para ver si se podía hacer una adjudicación parcial.

La oferta ha venido al Municipio para que técnicamente se haga una devolución y Mesa de Licitaciones pueda evaluar la oferta.

Obviamente ello tiene que hacerse con el técnico asesor Sebastián Marrero.

Luego, el expediente pasará por el Concejo para dar el visto bueno.

Mesa de Licitaciones explicó que se pueden realizar licitaciones parciales si el pliego lo autoriza y el pliego lo decía. Sino, hay que declararla desierta y hay que hacer un llamado público y los tiempos son mucho más largos.

Por último, y con respecto al tema de canchas sintéticas el Alcalde explica que la maquinaria vial se encuentra parada a causa de las lluvias.

Sobre la cancha de Unión no han podido trabajar y sacar el relleno de la cancha de Deportivo para llevársela a Unión.

Quiere destacar la buena disposición de la Dirección de Deportes porque permitió que el Club Unión pudiera practicar un día en el mini estadio.

El Club Liverpool también le ha ofrecido la cancha a Unión.

A propósito de todo esto, va a llegar una solicitud de Club Unión pidiendo colaboración económica.

**3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2024-88-01-08285- asunto: Coro Cantares Fernandinos solicita colaboración con transporte para encuentro coral en Rocha – domingo 26/05/2024.

Gestionante: Ana Laura Orrego.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado.

Pase a Unidad Contable para coordinar el transporte con una empresa de buses que tenga disponibilidad.

Hecho, notifíquese a la gestionante.

2) Expediente N°2020-88-01-04491-asunto: Solicitud de materiales y maquinaria para mejoras del club Artigas Juniors.

Gestionante: Richar Ríos.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto en actuación n°4 y se decide por unanimidad solicitar a la Dirección General de Obras y Talleres la posibilidad de colaborar con la construcción del puente de madera que atraviesa la cañada que fuera comprometido por el Sr. Intendente Ing. Enrique Antía, en la visita que realizará al predio en el año 2021; donde se autorizó la construcción de la cancha de fútbol infantil que la Intendencia contribuyó a nivelar en 2022.

Asimismo, se pone en conocimiento a vuestra Dirección General que el Municipio está gestionando una colaboración con 400 bloques y varillas de hierro para la instalación del nuevo comedor de dicho club.

3) Expediente N°2024-88-01-08282-asunto: Solicitud vecinos B° Lausana.

Gestionante: Nelly Rodríguez.

-El Municipio de Maldonado constata el problema y advierte que es una problemática de muchos barrios constatada por éste Concejo.

No obstante, se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección General de Gestión Ambiental haciendo la consulta sobre el procedimiento aplicable por parte de la Intendencia para el caso de animales sueltos y en el caso de animales con propietarios que no están en la finca, de que forma se procede con los propietarios de los mismos.

Asimismo, informar cuáles son las áreas competentes para dicho accionar.

Notifíquese a la gestionante el destino del expediente.

4) Expediente N°2023-88-01-04485-asunto: Situación problemática plantean vecinos del B° San Francisco (vuelve con informe de Tránsito).

Gestionante: Ariel Mosteiro y otros.

-Se resuelve por unanimidad el pase a Secretaría del Intendente, dadas las reiteradas denuncias formuladas por los vecinos del Barrio San Francisco (y respaldadas en este Concejo) contra la empresa de reciclado de plásticos; ante los enormes volúmenes de almacenamiento y distribución de desechos de material reciclable. Problemática que persiste, a pesar de que representantes de la empresa fueron recibidos en Comisión de Medio Ambiente del Municipio de Maldonado y habían adelantado que planificaban a la brevedad mudar sus instalaciones a la ruta 39; algo que no ha sucedido.

Ante esto, la situación ha tendido a agravarse y la problemática persiste por el incremento del flujo vehicular y de peatones.

Dado que se cuenta con todas las habilitaciones al día, horario libre y control inspectivo y viendo que en principio no se accedería a lo solicitado por éste Municipio de limitar el horario; se pone en conocimiento en aras de que pueda llegarse a una pronta solución por parte del Intendente.

5) Expediente N°2024-88-01-08289-asunto: Espacio en feria dominical para venta de artículos usados a beneficio de Hogar Huellitas

Gestionante: Patricia Manfrú.

-Se toma conocimiento del informe de actuación n°1 de Unidad de Ferias Vecinales, accediendo a lo solicitado.

6) Expediente N°2024-88-01-08287-asunto: Limpieza de padrones y mejora de iluminación en parada 34 de Camino a la Laguna, calle Altar esq. Orión.

Gestionante: Freddy Chans y otros.

-Se resuelve por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Gestión Ambiental por la limpieza de padrones solicitada y sugiriendo que la tasa de limpieza del predio, se cargue a la contribución inmobiliaria de los mismos.

Hecho, pase a la Dirección de Electromecánica ante el reclamo de mejora de iluminación.

Notifíquese al gestionante de los destinos del expediente.

7) Expediente N°2024-88-01-07937-asunto: Solicitudes varias de vecinos de terminal de ómnibus.  
Gestionante: Beatriz Batista y otros.

-Se resuelve por unanimidad informar que de momento no se cuenta con juegos, quedando anotado en el listado de instalación de juegos para futuras plazas.

Asimismo, no se dispone de capacidad operativa para planificar una nueva plaza.

No obstante, se solicitará a la Dirección General de Obras y Talleres la posibilidad de realizar un imprimado asfáltico en el estacionamiento de la cooperativa de viviendas Covidem, en función de que ha sido una zona de crecimiento comercial enorme y hay una gran demanda de estacionamiento.

Asimismo, por la pendiente el balasto se lava, tapa todas las veredas y la calle; generando perjuicio para la circulación.

Notifíquese a la gestorante.

Hecho, pase a la Dirección General de Obras y Talleres.

8) Expediente N°2024-88-01-06417-asunto: Vecinos de Mldo. Nuevo plantean que calle quede como peatonal (vuelve con informe de Tránsito).

Gestionante: Juan Moreira.

-Se toma conocimiento del informe de la Sub Dirección General de Tránsito y Transporte.

Pase a la Dirección General de Obras y Talleres como está dispuesto.

9) Expediente N°2024-88-01-08365-asunto: Solicitud de comodato Club San Martín.

Gestionante: Pablo Delgado.

-Se resuelve por unanimidad enviar el expediente a Secretaría General a efectos de apoyar al Club A. San Martín en sus aspiraciones de contar con fútbol infantil, dado que se encuentra enclavado en un punto social estratégico con realojo de asentamientos, sumado a que dicho club tiene problemas de espacio, pero tiene una directiva pujante con crecimiento institucional y están llamados a realizar una trascendente obra social.

El predio que solicitan efectivamente se encuentra en desuso o no cumpliendo los fines sociales por los cuales se adjudicó en su momento al extinto Club Barcelona.

En caso de acuerdo, pase a la Dirección General de Asuntos Legales considerando que existe personas ocupando dicho predio.

Notifíquese al gestorante.

10) Expediente N°2024-88-01-08465-asunto: Expo Destinos Turísticos -Edición Maldonado solicita colaboración del Municipio.

Gestionante Lic José Rotela.

- Al Concejo le resulta interesante la propuesta, pero resuelve por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que el Municipio coincide en territorio con el Ejecutivo Departamental y opta por participar a través de la Intendencia de Maldonado.

Notifíquese.

11) Expediente N°2024-88-02-00269-asunto: Denominar Francisco Bosso Bovio a una calle interna del Fraccionamiento ubicado en las calles Esmeralda y Neón de la ciudad de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental - Rosa Bosso.

-Con opinión favorable unánime, vuelva.

12) Expediente N°2024-88-02-00268-asunto: Problemática por estado de la calle Ave del Paraíso.

Gestionante: Junta Departamental: Ediles Leonardo Pereira y Sebastián Antonini.

-Se toma conocimiento.

13) Expediente N°2024-88-02-00273-asunto: Plantean solicitud de vecinos para incorporar nombres al nomenclador en Bº 4H.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles José Luis Sánchez y Fabricio Rodríguez.  
-Con opinión favorable unánime, vuela.

14) Expediente N°2024-88-02-00267-asunto: Problemática de tránsito en centro de estudio ubicado en calle Esmeralda casi Amatista, Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental: Ediles Leonardo Pereira y Sebastián Antonini.  
-Se toma conocimiento.

15) Expediente N°2024-88-02-00265-asunto: mantenimiento de pavimento en calles Francisco Espíndola y Sara de Ibáñez del B° Biarritz.

Gestionante: Junta Departamental: Edil Daniel Fernández.  
-Se toma conocimiento.

16) Expediente N°2023-88-02-00466-asunto: Planteamiento referente a movimiento de usuarios de salud pública y privada.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Graciela Ferrari.  
-Se toma conocimiento.

#### **4)Planteamiento de Alcalde y Concejales**

Siendo las 12:18hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico

1) La Concejal Miriam Dinardi en primer lugar tiene una solicitud de la madre del joven que compite en karting con el cual ya se colaborado en otra oportunidad.

Con la nota se formó el expediente 2024-88-01-08609.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$35.000 (costo del tráiler) y se dispone el pase a la Dirección General de Deportes para conocimiento y a efectos de evaluar la posibilidad de colaborar con el resto de las solicitudes (adaptaciones del vehículo, costos fijos, etc).

Notifíquese a la gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

En segundo lugar, la Concejal Dinardi presenta una solicitud de colaboración para difundir una actividad cultural.

Al respecto, lee un mensaje que le envío el artista plástico Daniel Iturrarte con información sobre una exposición que se llevará a cabo el 31 de mayo en Casa de la Cultura de Maldonado y cuenta con la curaduría y montaje del funcionario Martín Ferrario, responsable de la Unidad de Cultura.

Están solicitando colaborar con la difusión haciendo hincapié en que es una actividad auspiciada y apoyada por el Municipio.

-Se aprueba por unanimidad brindar el apoyo institucional del Municipio

Pase a la Unidad de Prensa para difundir la actividad y conceder la autorización para el uso del logo del Municipio.

Siendo las 12:27hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

Siendo las 12:28hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar, presenta un pedido de la Escuela 111 de B° Hipódromo, que desean desarrollar un proyecto de huerta.

Solicitan apoyo con insumos y asesoramiento técnico.

El Alcalde responde que falta especificar la cantidad de materiales.

Con la nota se formó expediente 2024-88-01-08608.

-Se aprueba por unanimidad el pase al Encargado de Huertas Carlos Bovio para que se ponga en contacto con la Escuela, concurra y especifique lo que le está necesitando la escuela.  
Notifíquese a la gestionante de lo resuelto, lo que no implica que el funcionario Bovio se encargue de la huerta.

En segundo lugar, la Concejal Raquel Meneses trasmite el agradecimiento de los propulsores de BallenasUy Diego Rubio y Álvaro Pérez Tort por el espectáculo que se llevó adelante en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Quieren replicar la propuesta en centros educativos.

La Concejal Laura Barreto solicita una intervención y propone que para la próxima se invite a más escuelas, porque considera que esa es la manera de captar la atención de los niños.

El Alcalde dice que son las cosas que valen la pena y propone que se envíe una nueva propuesta para hacer una nueva colaboración con BallenasUy, con la contrapartida de los talleres.

En tercer lugar, la Concejal Meneses comunica que habrá una actividad de avistamiento de aves en el Parque El Placer el domingo 9 de junio a las 8:30hs.

Siendo las 12:41hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

3) La Concejal Laura Barreto tiene los siguientes planteamientos:

A propósito de lo planteado por la Concejal Raquel Meneses sobre el proyecto de BallenasUy quiere destacar el trabajo y la dedicación de los funcionarios del Centro Cultural Maldonado.

Desea que lleguen las felicitaciones del Concejo porque fue un taller muy lindo.

El Alcalde propone hacer una nota firmada por los concejales reconociendo y agradeciendo el montaje escénico y la organización del evento por parte de docentes y funcionarios del Centro Cultural Maldonado Nuevo, en el taller de BallenasUy y que fue muy bien recibido por la comunidad; siendo una propuesta presentada por la Concejal Raquel Meneses.

-Se aprueba por unanimidad.

Nota de Club Artigas Jr solicitando colaboración con materiales para mejora de instalaciones. Están precisando 400 bloques, 12 varillas de 8 x 12mts y 12 varillas de 6 x 6mts.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con los materiales solicitados.

Pase a Unidad Contable para cotizar los materiales.

Queda pendiente de trámite hasta que la nota sea firmada por el gestionante.

Expediente 2024-88-01-08594 Club Unión de Fútbol solicita colaboración para solventar el costo anual del Campeonato Clasificatorio y la Copa del Plata.

El saldo a pagar es de \$80.000, teniendo en cuenta que se realizó una quita la anualidad quedó en \$90.000 y al día de la fecha se hizo una entrega de \$10.000.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$80.000 por concepto de pago de anualidad del Campeonato.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

Cooperativa Las Maravillas tiene un reclamo sobre una barraca hace descarga con sus camiones en la vía pública, teniendo lugar adentro. De esta manera se deshacen las calles y obstaculizan el tránsito.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte ante las dificultades que se viven frente a Cooperativa Las Maravillas con la presencia de una barraca que ha visto incrementado el flujo comercial y camiones estacionados, realizando las operativas en la calle obstaculizando el tránsito y tornando riesgosa la circulación.

Inclusive se constata acopio de material fuera de la barraca en la vía pública, volviendo aún más compleja la circulación. Se adjuntan fotos y se solicita un relevamiento de la operativa

Planteamiento de padres de alumnos del programa Continuidad Educativa con respecto al uso de la huerta en Lausana.

La Concejal Laura Barreto les explicó como era la situación, pero igualmente presentan una carta en desacuerdo con la decisión que se tomó en cuanto a la reducción del espacio de la huerta y que no fueron consultados al respecto.

Se quejan de que no hubo una reunión previa con los padres y solicitan se revea la situación.

Barreto manifiesta que la sensibilidad solo la puede entender quien tiene un hijo con discapacidad.

No sólo es el espacio, sino lo que significa para ellos el trabajo. Incluso le comentaron a la concejal que a una persona en silla de ruedas se le había acondicionado el lugar para trabajar.

Ellos hacen hincapié en que no fueron consultados.

-El Alcalde dispone el pase a conocimiento y consideración de la Lic. Ana Surroca a efectos de estudiar su viabilidad.

Colaboración con programa de Cadena del Mar por difusión de Mercado Central.

La Concejal Barreto presenta una nota de las líderes de Mercado Central, con la cual se formó expediente 2024-88-01-08611.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el programa de Cadena del Mar 106.5 “Desconectate en Cadena” por un importe de \$6.000 por este período y a partir de junio; como medida excepcional en apoyo a la permanente iniciativa de los líderes de Mercado Central.

A propósito del tema de medios de comunicación, el Alcalde a continuación presenta un planteo de la radio Aspen por el tema de la pauta publicitaria del programa “Frecuencia Abierta” que se hacía por el móvil de exteriores que cubría el personal de Frecuencia Abierta, pero hoy dicho programa ya no está mas en Aspen y se fue la pauta con el programa.

En consecuencia, Aspen se contactó con el Municipio haciendo el reclamo porque la orden de compra iba a nombre de la radio.

Considerando esa situación, el Alcalde mociona para que se haga una excepción al plan de medios votado por el Concejo: en primer lugar para que se mantenga la pauta para el programa “Frecuencia Abierta” que tiene estructura para cubrir exteriores y en segundo lugar se mantenga una pauta para la radio Aspen para el programa de la mañana que ocupó “Frecuencia Abierta”.

-Se aprueba por unanimidad.

Pase a Unidad Contable.

Reclamo sobre arreglo de calle sobre la cual se encuentra la Escuela N°56 en Barrio Villa Delia y que es un paso de cebra que está destruida, según constata la Concejal Laura Barreto.

-Por lo expuesto, se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando la reparación de la misma.

4) El Concejal Carlos Sommerer en primer lugar manifiesta que los vecinos de La Fortuna, si bien están agradecidos con las veredas, siguen reclamando por reductores; pues han sido testigos de varios accidentes de tránsito con una persona en CTI.

El punto más peligroso es la calle Turmalina esquina Esmeralda, ya que se conectan varios barrios y nadie respeta la preferencia. No habiendo carteles que exijan respetar la misma.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando reductores de velocidad para la calle Turmalina esquina Esmeralda de Barrio La Fortuna.

Para seguridad de los peatones, el Municipio de Maldonado ha construido las veredas respectivas, pero los excesos de velocidad continúan.

Por último, el Concejal Sommerer solicita verbalmente (no presenta nota), colaboración con las redes de contención para los laterales de la cancha del Club de baby fútbol de River Plate.

La Dirección General de Deportes por su parte, colaboró con los conos, redes de arcos y 10 pelotas y el acondicionamiento de las columnas.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la red de contención solicitada cuyas medidas son: 50mts lineales x 4mts.

Pase a Unidad Contable para colaborar con el material.

Queda pendiente de tramitación hasta la presentación formal de la nota.

A las 14:16hs se retira de la sesión, el Concejal Carlos Sommerer.

### **5)Asuntos entrados**

1-Memo 07922-2024 de Planificación y Fiscalización solicitando construcción de platea de material para colocación de un contenedor en calle Martinica.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la cuadrilla del Municipio.

El Alcalde propone enviar una nota de agradecimiento al Capataz Marcelo Sosa reconociendo que en su día libre arregló la tapa de hormigón del predio ferial el domingo pasado.

-Se aprueba por unanimidad enviar la nota a la Fundación a Ganar para que se agregue a su legajo.

2-Nota de Gabriel Lema con propuesta de taller a realizarse a partir del mes de julio en Comunal Biarritz.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta.

No obstante, se solicita hacer la consulta a la Unidad Social, sobre si la misma tiene un costo.

3-Nota del Ejército Nacional solicita colaboración con 8 soportes/bases y 3 telas para el 18/5.

-Se toma conocimiento.

4-Mail Marisel Gutiérrez para proyecto de adulto mayor de clases de pintura.

Con la propuesta se forma el expediente 2024-88-01-08745.

-Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado por la suma total de \$54.600.

Pase a Unidad Contable.

5- Mail de ADIM (enviado a concejales) informe de gastos.

-Se toma conocimiento.

6-Marcha del Silencio, lunes 20 de mayo en Plaza San Fernando. La concentración será en Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini a las 18:30 hs.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio de la Plaza San Fernando, comunicándose a la Dirección General de Tránsito el recorrido de la marcha y a la Dirección de Planificación y Fiscalización de Espacios Públicos por el uso del espacio de la plaza.

7-Solicitud de autorización para realizar en Plaza San Fernando, el día sábado 18/05/2024 una actividad para promover la lectura en el adulto mayor.

-Se toma conocimiento.

Fue autorizado por el Alcalde porque se trató de una actividad previa a la sesión de Concejo del día de la fecha.

8-Capataz del cementerio Ariel Clavijo solicita techar una zona del cementerio nuevo para usarlo de urnario, por falta de espacio para tal fin.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres a efectos de cuantificar el techado de los lugares solicitados por el capataz y también la construcción de estanterías resistentes como para albergar una acumulación de urnas.

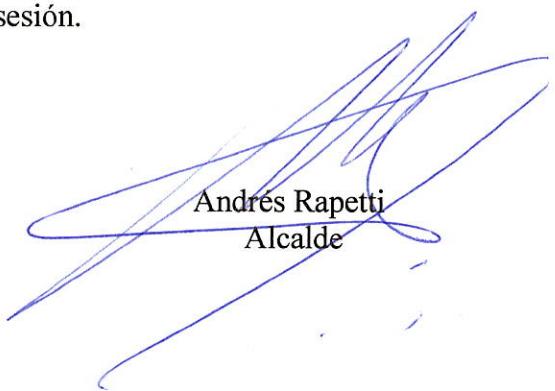
***6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales***

No hubo.

Siendo las 14:48hs y no habiendo otros temas para tratar, culmina la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde